

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 ri.

PALMA.—JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1848.

Noticias extranjeras.

HUNGRIA.

Pesth 3 de agosto.

Hoy ha declarado la segunda cámara por unanimidad haber visto con satisfaccion establecidas por nuestro ministerio las relaciones de amistad con el parlamento alemán y el poder central, y en su consecuencia ha encargado al ministerio establezca una alianza estrecha ó íntima entre la Hungría y la Alemania unida, así como también con el poder central.

AUSTRIA.

Viena 3 de agosto.

Los estudiantes se manifiestan mas y mas animados de sentimientos republicanos; la guardia de seguridad trata de comprimir estas manifestaciones que tanto desagradan á la inmensa mayoría de los habitantes.

ITALIA.

Roma 8 de agosto.

El Papa ha publicado una proclama en la cual desmiente las palabras del general austriaco Welden, que suponía eran la causa de haber entrado en el territorio pontificio, su santidad protesta también contra este paso.

— El cardenal Soglia, ministro de negocios extranjeros, dirigió al cardenal Marini, legado en Forlí, una invitación, para que acompañado del príncipe Carsini, senador y miembro del consejo superior, y del príncipe Simonetto, individuo de la cámara de diputados, pasase al cuartel general del feld-mariscal Welden para pedirle esplicaciones sobre haber invadido los estados pontificios, y empeñarle á que salga del territorio de las provincias romanas, declarándole que en caso contrario el Papa hará uso de todos los medios que están á su disposición para rechazar una agresion tan injusta.

Florenca 8 de agosto.

El gran duque publicó ayer dos proclamas, en una declara que jamás separará su causa de la de Carlos Alberto, y en la otra anuncia que gracias á la intervencion de los embajadores de Francia y de Inglaterra, y sus pasos cerca del general austriaco Welden, las fronteras de la Toscana se han respetadas con tal que no haya agresion en el exterior ni alborotos en el interior.

— Corren rumores en Italia que el gobierno de la república francesa tal vez no está distante de ayudar al rey de Nápoles á reconquistar la Sicilia, con el objeto de oponerse al protectorado que le ha impuesto la Inglaterra.

— En el puerto de Nápoles habia 50 buques de vela y de vapor, dispuestos ha hacerse á la vela cuanto antes con 20,000 hombres de desembarco, para reconquistar á Sicilia.

— La ciudad de Bolonia, exasperada por la contribucion de 100,000 escudos que le habia impuesto el general austriaco Welden, se alborotó, tocó á somaten, acudieron los paisanos con sus curas al frente, los cuales reunidos con los habitantes, arrojaron de la ciudad á los austriacos á cuchilladas; á consecuencia de estos sucesos la ciudad fué bombardeada el 9, siendo incendiados varios palacios y un arrabal.

— El *Corriere Livornese* del 10 publica una protesta del cuerpo diplomático residente en Florenca dirigida al general austriaco Welden, con respecto al bombardeo de Bolonia: otro periódico anuncia habia sido evacuada aquella ciudad á consecuencia de un oficio dirigido al general Welden por el encargado de negocios de Francia en Florenca.

— Asegúrase que el Austria ha aceptado la mediacion de las córtes de Francia y de Inglaterra en la cuestion

italiana, sobre las mismas bases que ella habia propuesto en un principio, es decir, que abandona la Lombardia con la condicion de que pague una parte de la deuda austriaca, conservando todo el territorio al Este del Adige, pero exige que el Piamonte y la Lombardia paguen los gastos de la guerra.

— Léese en el *National* de Saboya una correspondencia de Turin del 7, en la cual se anuncia, que despues de la capitulacion de Milan corrian rumores de traicion por parte de algunos generales del ejército, los cuales por su parte habian hecho todo lo posible para comprometer las operaciones.

— Léese en la *Gaceta federal suiza*, que el ejército austriaco que entró en Milan, asciende á sesenta mil hombres, y que si se capituló; fué por la imposibilidad de defender la ciudad.

— Las bases de la capitulacion de Milan, aceptadas por los austriacos, son las siguientes:

- 1.º La ciudad será respetada.
- 2.º El mariscal tendrá las consideraciones posibles por lo tocante á lo pasado.
- 3.º Los piamonteses entrarán en su reino en el espacio de tres dias.
- 4.º Hasta el 6 del corriente, á las 8 de la mañana, la salida de Milan será libre.
- 5.º El 6 á las ocho el mariscal ocupará la Puerta Romana y al medio dia la ciudad.
- 6.º Los heridos y enfermos serán trasportados en el espacio de dos dias.
- 7.º Todas estas condiciones deberán ser aprobadas por Carlos Alberto.
- 8.º El mariscal exige que todos los generales, oficiales y funcionarios austriacos que se encuentren en Milan, sean puestos en libertad al momento.

San Donato 5 de agosto, etc.

— Segun una carta particular parece que á fin de contener la efusion inútil de sangre, han sido depuestas las armas. Los lombardos acusan á Carlos Alberto de traidor; este á su vez dice que aquellos no lo han secundado y que su ejército es demasiado débil para poder hacer frente al de los austriacos.

— Una carta del 7 dice:

La ciudad de Milan ha sido declarada en estado de sitio: El mariscal se ha encargado de su administracion; el príncipe de Schwartzemberg, ha sido nombrado su gobernador: ha sido garantida la vida y sus propiedades á los habitantes de dicha ciudad, donde se disfrutaba por otra parte de gran tranquilidad.

— Sabemos por correspondencia de Turin, que por mediacion de los enviados de Francia y de Inglaterra ha sido firmado un armisticio de 46 dias, entre el rey Carlos Alberto y los austriacos.

— El rey Carlos Alberto hace reuuir en Trecate, cerca de Novara, las tropas lombardas y á todos los italianos armados que le han seguido en el Piamonte. S. M. ha trasladado su cuartel general en Vigevano.

— Mr. de Schnitzer, enviado extraordinario de Austria, acaba de llegar á Paris procedente de Londres, y ha salido para Viena.

FRANCIA.

Paris 11 de agosto.

Hoy se notaba en Paris un grande movimiento de tropas: la prefectura de policia, el palacio de justicia y casa de la ciudad estaban llenas de tropas de línea y de guardia móvil.

— El efectivo del ejército frances ha sido aumentado con 80,000 hombres, es decir, que en la actualidad consta de 522,127 hombres.

Idem 12 de agosto.

La sesion de la asamblea del dia de ayer fué de escaso interés. En ella se terminó la discusion sobre los delitos de la imprenta, tomósese en consideracion una pro-

posicion concediendo un millon de francos para socorrer á los campesinos menesterosos y acordóse que para votar la constitucion, despues de haberse leído y discutido por primera vez los 169 artículos de que consta, volverá á pasar á la comision cuyo dictámen se discutirá por segunda vez á fin de reparar las omisiones ó inadvertencias que se hayan cometido en la primera.

— Por la noche corrió en la asamblea el rumor de que al abrirse la sesion del día de hoy se presentaria una proposicion del gobierno pidiendo permiso para encausar á dos miembros de aquella y el sobreseimiento de la impresion de los documentos anejos al dictámen de la comision del sumario.

— Los ingenieros se están ocupando en levantar un campamento en la plaza de los Inválidos, donde se hallarán de reten dos regimientos de infantería para estar de continuo á punto de proteger á la asamblea nacional.

Idem 13 de agosto.

La cuestion que hace ya algunos dias trae embargados los ánimos sobre saber si se hará la publicacion de los documentos justificativos del dictámen de la comision del sumario habia atraído gran número de espectadores á la sesion de la asamblea del dia de ayer. Y si bien habian corrido varios rumores y se habia dicho con algun fundamento que el gefe del poder ejecutivo presentaría una proposicion para que dicha publicacion no tuviese lugar, no obstante nada de eso se verificó. Unicamente el presidente Mr. Marrast usó de la palabra para participar á la cámara que la impresion de los documentos no podria estar concluida lo mas pronto sino hasta el miércoles próximo; y como á peticion de Mr. Caussidiere la asamblea acordó que se concediese un plazo de tres dias á los interesados para enterarse de dichos documentos y preparar sus contestaciones, la discusion no podria abrirse sino del lunes próximo en ocho. Para abreviar estos plazos propuso Mr. Marrast comunicar desde ahora á los interesados la porcion de documentos que hay ya impresos; mas Mr. Luis Blanc subió á la tribuna y se opuso á esta comunicacion parcial, y en su consecuencia la cámara resolvió de nuevo que se imprimiesen todos los documentos y que no se hiciese la distribucion hasta terminada la impresion de todos ellos.

Despues de esto se dió cuenta de varias peticiones, entre ellas de una de Mr. Emilio Thomas antiguo director de los talleres nacionales, para que se instruyese un sumario parlamentario de órden de la asamblea y esta le auterizase para hacer encausar á M. Trelat, ex-ministro de obras públicas por prision arbitraria. La cámara no la tomó en consideracion.

— La *Patrie* dice que el general Cavaignac desistió de presentar la proposicion relativa á los documentos del sumario, atendidas las observaciones que posteriormente se le hicieron.

— Segun noticias que se han recibido de Turin, por la mediacion de los ministros de Francia y de Inglaterra se ha celebrado un armisticio entre el ejército austriaco y el piamontes.

— Damos á continuacion la nomenclatura de las profesiones ú oficio de los deportados en el primer convoy. De ellos habia 58 ebanistas, 42 entre cerrajeros, herreros y mecánicos, 42 peones de albañil, 32 entre grabadores y cinceladores, 24 entre albañiles, picapedreros y marmolistas, 22 agentes de comercio, 16 hojalateros, 15 entre tipógrafos y estampadores, 13 entre curtidores y zurradores, 11 entre criados y mozos de alquiler, 10 entre guardias movibles y de la republicana, 9 cocineros, 9 pintores de edificios, 8 sastres, 8 artistas entre pintores y dibujantes, 8 joyeros, 7 marineros, 6 drogueros, 5 tratantes en vinos, 5 panaderos, 4 guardianes de Paris, 4 carpinteros, 3 botilleros, 3 posaderos, 5 porteros, 1 propietario, un arquitecto, 1 stenógrafo, 1 literato (Augusto Chapelle), un intérprete polaco, 18 extranjeros

entre piemonteses, belgas, prusianos etc.; finalmente 23 cuya profesion se ignora.—42 de los deportados tienen 20 años de edad, 2 no llegan á 15, 77 tienen de 20 á 25 años, 90 de 25 á 30, 177 de 30 á 35, 60 de 35 á 40, 58 de 40 á 45, 50 de 45 á 50, 21 de 50 á 55, 7 de 55 á 60 años para arriba.

— El efectivo del ejército francés que antes de la revolución era de 342,767 hombres, con los varios contingentes que se han pedido de tres meses á esta parte, ha sido aumentado con 179,360 hombres, y por consiguiente en la actualidad debe de ser de 522,127 hombres.

INGLATERRA.

Copiamos de *El Heraldo* la siguiente comunicacion.

LONDRES 9 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

En los periódicos de hoy verán Vds. que en la sesión de anoche en la cámara de los comunes ha sido derrotado el ministerio, quedando en minoría por cinco votos.—81, incluso los ministros, votaron contra 86.—No había en la cámara mas que 167 miembros; faltaban casi 300 en tan importante materia, que era el voto secreto en las elecciones, (*the vote by ballot*). Preguntarán Vds.: ¿qué hacen ahora los ministros? y yo les responderé: nada, seguir *desgobnando* con tanta conformidad, recibiendo *silvidos* con estóica filosofía, y como no hay quien quiera relevarlos, se mantendrán todavía en sus puestos.

En la cámara de los lores, lord Stanley hizo una moción sobre la intervencion inglesa en Sicilia, y se nos ha descubierto por boca de lord Lansdowne y de lord Minto la peregrina noticia de que la Inglaterra ha trabajado para no desunir la de Nápoles. ¡Y habrá pícaruelos que crean en lo contrario! No falta quien diga que esto es tanta verdad como la no interferencia de Bulwer en los asuntos interiores de España.

En el *Morning-Post* de hoy verán Vds. la tierna carta de Montemolin al hermano del general Alzáa, si bien en el mismo periódico verán que anoche para consolarse estuvo en la ópera.

En el mismo verán Vds. noticias de los 22,000 hombres que tiene Cabrera en España, y otras cosas de este jaez con que al bueno de John Bull le dan papilla, conociendo sus enormes tragaderas. Entre las mas curiosas se halla la de que Narvaez está pronto á enviar á la frontera comisionados para recibir con extraordinaria ostentacion á cualquier nuevo ministro inglés que se envíe á España.

Pero es curioso que en el artículo de noticias de bolsa se dice en el mismo periódico con gran esfuerzo que es necesario que lord Palmerston se separe de su empeño en favor del partido progresista; cuya nulidad está de manifiesto. ¡Notable confesion! ¿Y á qué propósito les parece á Vds. que se dice esto? No menos que al de hacer justicia á los acreedores británicos, de quienes se dice ser enemigos el partido progresista.

Noticias nacionales.

Madrid 15 de agosto.

El capitán general de Galicia da en 8 del actual algunos detalles relativos al encuentro que en 3 del corriente tuvo lugar entre los diez y siete latro-facciosos y los habitantes españoles fronterizos de la provincia de Pontevedra. Se presentaron en la casa del cura de la parroquia de Meiros; este, saltando por una ventana, se puso á dar voces al pueblo, y alarmados sus vecinos empezaron la persecucion de la gavilla, que secundaron hombres y mugeres de muchas parroquias, aumentándose progresivamente en número hasta mas de doscientos, acaudillados por el alcalde de Mondariz y el citado sacerdote; de modo que hallándose perseguidos fatigados y acosados por todas partes, se vieron obligados á rendirse siete de ellos, todos portugueses, y despues fueron aprehendidos cuatro mas y conducidos á la cárcel de la Cañiga.

Iban armados de trabucos y carabinas, con la canana muy provista de cartuchos, segun se infiere del fuego tan vivo que hicieron en su obstinada resistencia, encontrándoseles mas de 1000 rs. en oro y plata.

Es notable el arrojo y decision de los habitantes de aquellas pacíficas comarcas, que sin esperar el auxilio de tropa, y acaudillados por su alcalde y un cura, vencieron una obstinada resistencia en enemigos bien armados y municionados y habituados al com-

bate, como lo prueba la sangre preciosa que exigieron de los vencedores, entre los que se ven mugeres heridas rivalizando con sus esposos é hijos de valor y sufrimiento en la lucha.

— El capitán general de Valencia participa en 9 del actual que el dia 5 se habia acogido á indulto en Castellote Francisco Albesa: único que quedaba sin presentarse de la gavilla de Rueda, y de los que se fugaron de la cárcel de Valderrobles, á donde ha sido restituido Albesa.

— Las noticias de Cádiz son del 11; por ellas vemos que el digno general Pezuela marchaba en el correo marítimo que salia en aquel mismo dia para Puerto-Rico.

— Los diarios de Sevilla alcanzan al 12. Del *Independiente*, periódico progresista de aquella capital, tomamos lo siguiente:

«Con motivo de la llegada á esta ciudad del señor general Pezuela, hemos oido decir que hubo hace cuatro dias un banquete en el Real Alcázar, al que SS. AA. se dignaron convidar á catorce ó quince personas, entre las cuales se contaban el dicho general, que fué objeto de especiales atenciones de los príncipes, el general Schely y su señora, el Sr. conde de Montelirios, el Sr. Merry, el Sr. Ibarra, y el Sr. Muñoz Giron, párroco de Santiago, á cuya ilustracion y largos servicios quisieron SS. AA. dar esta honrosa muestra de distincion y de aprecio. Antes de la comida hablaron los príncipes en particular con todos los convidados, dando en ello inequívocas señales de contento que les producían verse rodeados de tales personas, quienes á su vez les manifestaban su profundo agradecimiento por tan señalada honra, y su júbilo por verlos vivir gozosos en esta tierra privilegiada, modelo de fidelidad y de amor hacia sus príncipes.

«El coronel D. Nicolás de Rute, ha sido nombrado por SS. AA. administrador de los bienes que poseen en Andalucía. El nombramiento no ha podido ser mas acertado, atendiendo á los servicios de un militar que constantemente ha sabido distinguirse en las filas del ejército como ha sucedido al Sr. Rute.

«Anteanoche han sido presas algunas personas de distincion de esta capital, cuyos nombres por nuestra parte juzgamos prudente suprimir, porque acaso sean inocentes de la presuncion que obra contra ellas de afectas y favorecedoras de la causa del pretendiente.»

— Acerca de las prisiones de que habla el *Independiente* leemos en el *Centinel*:

«A última hora.—Conspiracion montemolinista.—Se asegura que la prision de los Sres. García Pego y Rodríguez de que dimos cuenta en el suplemento de ayer á nuestros lectores, como la del Sr. D. José Carnaváli, se han hecho á consecuencia de haberse descubierto una conspiracion montemolinista cuyos trabajos parece estaban bastante adelantados.

«Dícese que se busca tambien á otros individuos comprometidos en ella, los cuales se han ocultado temiendo la misma providencia.»

«Las noticias del resto de Andalucía que son tambien del 12, nada dicen de particular. Las de la Mancha y Valencia del 13 no traen cosa notable.»

— Ayer asistió el Sr. ministro de Hacienda á la sesión que celebraba la junta de gobierno del Banco de S. Fernando.

Nos dicen que el Sr. Mon inauguró la sesión con un lucido discurso, en el que, manifestando grandes simpatías por el Banco, y reconociendo cuan importantes habian sido los servicios que prestara al gobierno y al país, espresó su decision absoluta de no dejar medio alguno que emplear para conseguir la amortizacion de los billetes, y el que los que debieran quedar en circulacion para las necesidades del comercio, volverian á alcanzar todo el crédito y toda la apreciacion que hasta la última crisis habian con justicia merecido.

El Sr. Mon parece terminó su discurso probando la conveniencia y la necesidad de que el Banco continuara auxiliando al gobierno, é hiciera los esfuerzos posibles para llevar adelante el contrato que tiene celebrado.

El Sr. Mon confiando en que al Banco le seria posible continuar el contrato pendiente, para lo cual el gobierno estaba decidido á prestarle todos los auxilios que estuvieran á su alcance, terminó su brillante improvisacion espresando cuales eran las sumas de que

necesitaba en el presente mes para cubrir las atenciones públicas, y cuales las que tendria que pedir en los meses sucesivos, á no ocurrir gastos imprevistos.

Satisfecha la Junta del Banco con el significativo discurso del señor ministro, procedió á nombrar una comision, compuesta de los Sres. marques de Fuentes del Duero, Guillermo Moreno, Latorre, Cantero y presidente interino Sr. Valle, la cual con todos los datos á la vista ha de dar su dictamen sobre los puntos que abrazó la peroracion del Sr. Mon.

La comision parece se reúne hoy para llenar con actividad y cumplidamente su cometido. Esperamos á ver cual sea el dictamen, y luego que conozcamos este y otros atendibles datos abordaremos de frente la cuestion financiera, la mas importante y la mas difícil en la actualidad.

— El ministro de la gobernacion ha dado una orden para que, en atencion al estado en que se encuentra el noviciado de las hijas de la caridad en esta corte y á la necesidad de fomentar este instituto, contribuyan todos los establecimientos del reino donde haya ahora ó en adelante hermanas con un duro mensual por cada una de estas para sostenimiento del noviciado.

Reus 13 de agosto.

En el dia de ayer sobre las once de la mañana e cabo de la escuadra de Riudoms con cinco de sus mozos y dos guias que le facilitó el señor alcalde de Montbrío de Tarragona, consiguió el descubrimiento del cadáver del señor don Francisco Coder de esta ciudad, preso en la tarde del 1.º de julio por unos seis ladrones en la casa de campo que tiene en el término de las Borjas. Dicho cadáver se halló dentro de una mina seca que dicho señor tiene en el término de Montbrío siendo necesario abrir un boquete sobre la parte de la mina que estaba tendido á causa del estado de desorganizacion en que se hallaba, pues parece que fué preciso desinfectar aquella atmósfera, porque los que allí trabajaban no podian aguantar; verificado esto por el químico señor Figueras, se sacó el cadáver, el cual á no ser por todo el vestido de lana que aun conservaba hubiera salido en varios trozos. Atado fuertemente de piés y manos y tendido boca á tierra á lo largo de una mina muy estrecha, tal ha sido el fin desgraciado del señor Coder abandonado sin duda de sus asesinos, pues se dice que todos estan ya en poder de la autoridad militar.

Parece que en una de sus faltriqueras se ha hallado una libreta donde tenia varias notas sobre sus propiedades y á mas la licencia de escopeta, la cual no deja duda de ser dicho señor.

A la una de esta tarde un gentío inmenso corria á que los arrabales ha presenciado el paso del atand que ha sido conducido al cementerio de ésta por orden de la autoridad militar en cuyas manos está el proceso, y se cree que habrá un castigo como en el del atentado de Sans para escarmiento de los malos de este campo.

Martorell 14 de agosto.

Serian como las ocho de anoche cuando de improviso fué invadida esta villa por varios puntos por una fuerza rebelde calculada en unos ciento cincuenta hombres, que aparecieron en el centro de ella y en las avenidas de la calle principal y en todos sus alrededores. Era el cabecilla Baliarda segun se ha podido indagar. Descerrajaron una puerta tapiada de un callejon y penetraron por allí saltando por varios puntos de mas fácil acceso. En un santiamen fueron cerradas todas las puertas de las tiendas y casas del pueblo, siendo esto la señal de la presencia de la canalla dentro del pueblo. Arremetieron con picos y hachas para derribar las puertas de las casas del alcalde y los tenientes de alcalde, de varios otros concejales y de algun otro particular. Asimismo se dirigieron á la casa donde habitaba don Pedro Ribas, que sirve de secretario al vecino pueblo de Gelida y al de esta villa en el desempeño del mismo empleo desde la separacion del anterior ayuntamiento, siendo la casa de dicho Ribas allanada y robada, y por no haberle encontrado se llevaron á su señora con un niño de pecho, á quienes despues soltaron en razon de la imposibilidad en que se vieron de hacerles seguir. Todos los señores del ayuntamiento pudieron evadirse, y en falta de estos se han llevado tres mugeres dependientes de casas de concejales y entre ellas una de 17 años, cuyos lamentos han consternado esta poblacion.

Han tenido que abandonar otras dos por no poder hacerlas andar. También se observa que llevaban presa á la hija mayor heredera del alcalde de Gelida sin duda por no haber podido coger á dicho alcalde que se ha negado á pagarles la contribucion.

Al llevarse presas las mugeres indicadas de esta villa, han intimado á la esposa del alcalde que querian del ayuntamiento 2,000 duros en castigo de que este hubiese intentado por todos los medios posibles que desertasen de sus filas los hijos de esta villa, y por dar partes á las autoridades.

Ahora que tan mal les va, y que en todas partes encuentran enemigos, despliegan un sistema de rigor que acabará de hacerles mas odiosos.

Vich 14 de agosto.

El Sr. general la Rocha salió ayer con un batallon de cazadores de Vergara y tres compañías del Rey de la columna del señor comandante Bofill con algunos caballos y mozos de la Escuadra hácia San Bartolomé del Grau, San Boy y otros puntos de la alta montaña en persecucion de los trabucaires, habiendo regresado á ésta la columna del señor comandante general don Magin Rabell.

Por la noche de antes de ayer y á las dos de ella, el cabecilla Marsal fusiló en la plaza de Manlleu á un paisano, por suponersele llevaba algun parte á la tropa.

Con motivo de tener en esta un escuadron de caballería del número 12, no se atreven los trabucaires á aproximarse como acostumbran.

Idem 16 de agosto.

Hemos sabido que el cabecilla Cabrera se había retirado á Montesquiú, furioso por haberse frustrado su deseo de visitarnos: aprovechándose de la ausencia de la columna tenia la intencion de sorprender esta poblacion segun avisos que se han recibido, pero se tuvo noticia de todo y por esta vez ha quedado chasqueado no pudiendo proporcionarnos los disgustos consiguientes á estas sorpresas. El regreso de la columna despues de anochecido frustró tan descabellado plan apesar de que le hubiese costado cara la tal intencion.

A eso de las 8 de la mañana ha salido esta columna con direccion á Maulteu, no sabemos si pasará de este punto; y á las 10 ha llegado procedente de Moyá el general 2.º cabo, y dentro de una hora volverá á salir sin duda siguiendo el movimiento de la columna de esta; y tal vez en combinacion se dirijan hácia Vidrà, donde estaba anoche Cabrera.

Berga 16 de id.

El domingo 13 del corriente por la tarde regresó el señor Paredes, con la columna, de una expedicion de 4 dias trayendo presos 4 trabucaires de 6 que recien entrados de Francia encontró: los otros dos murieron huyendo.

Valls 16 de agosto.

Esta mañana ha salido para Lérida la remonta de caballería que estaba aqui detenida hace tiempo procedente de Valencia y que al parecer aguardan los sublevados. Va acompañado por la columna el coronel Quesada.

Los arrieros venidos al mercado de hoy nos han referido una accion que tuvo lugar ayer en Omells y sierras inmediatas hasta Montblanquet. La tropa fué als Omells, comió, descansó y se marchó, entrando despues los rebeldes. Estos tuvieron tres ó cuatro muertos y algunos heridos, y la tropa tambien algunos heridos.

— Ayer á las 8 de la noche penetró en la villa de Badalona un grupo de gente armada; el destacamento y demas fuerza armada, como carabineros, mozos de la escuadra y parrotos se reunieron en el fuerte y salieron en persecucion de aquellos, trabándose un fuerte tiroteo por las calles. Al momento se tocó á somaten al que contestaron los demas pueblos vecinos, marchándose el grupo hácia la parte del Masnou.

— Escriben de Camprodon con fecha del 15 de este mes que Burjó con su gavilla de trabucaires estaba en Rivelles: que al oscurecer del 11 se pusieron tres columnas en movimiento sobre él, combinadas por el comandante general de la provincia de Gerona: que la del coronel Rios que subió por el Grau de Escalas y Talora, tuvo la suerte de alcanzarlo, y cubriéndole el Coll de Fatgueros le obligó á balazos á que tomase asilo en Francia: que al oír el fuego salió la guarnicion

francesa de Mavera, y desplegando guerrillas recorrió el término de tal suerte que todos creyeron habia desarmado ó internado la canalla, pero se supone que el trabucaire Burjó habia vuelto á entrar en España por el Coll del Pany hácia Setcasas. Mientras tanto el coronel Rios y su columna confiados en el triunfo que con tantas fatigas alcanzaron permanecieron cubriendo el Coll de Malvens casi todo el dia y cuando regresaron á Oix á las once de aquella noche llevaba la tropa 28 horas de no parar. Todos los habitantes de la frontera están aun admirados de la marcha que de noche hizo la tropa, pues es preciso conocer lo que es aquel pais para saberlo apreciar; añadiéndose en la carta que la columna de Olot cogió sobre la gran cordillera de Monas y Canfransa, una ráfaga tormentosa de aire y piedra de unas dimensiones atroces; que Burjó está espantado y se habria quedado en Francia á no ser por el estímulo que le da la permanencia de Cabrera en el pais: que este héroe de atrocidades apareció en la noche del 14 en Vidrà con Sargatal, pero que se acababa de saber que el activo coronel Rios iba ya en su busca por el Collfret en la mañana del 15. El general Enna estaba sobre Tortellà.

— De Solsona dicen el 12 que el correo de ésta que debia llegar allí el 7 por la mañana fué interceptado por los trabucaires á media hora de aquella ciudad, que el 10 se debian recibir dos correos y no les llegó mas que uno por haber sido interceptado el otro segun se dijo antes de llegar á Manresa: que el citado dia 10 salieron las dos columnas que habia en aquella ciudad y regresaron por la noche sin haber encontrado á los trabucaires: que el 11 por la mañana volvieron á salir, la una hácia la parte de Cardona y la otra por la de Biosca; y que en aquellas inmediaciones estaba Forcadell, y que corria la voz de que Cabrera estaba enfermo y escondido en aquella montaña.

— La columna de Guisona al mando del benemérito teniente coronel D. Ricardo Pieltain, ha alcanzado, batido y dispersado completamente en Atmella, Cap de Sanan, y las Capsadas, las gavillas de trabucaires de los cabecillas Borges, Torres, Guerxo de Ratera, Badia, Patax y otros, que como saben nuestros lectores habian ido á acompañar hasta el Ebro los trabucaires valencianos y aragoneses que se escaparon á su tierra. Todos estos cabecillas reunidos tenian la fuerza de sobre doscientos hombres con algunos caballos. Tuvieron la pérdida de diez muertos vistos, gran número de heridos, entre estos se encuentra, á lo que se dice, el mismo cabecilla Borges. La tropa ha tenido cuatro heridos y un contuso, lo que no tiene nada de particular, si se atiende que los trabucaires sobre ir mal armados y peor municionados, hicieron poca resistencia.

— Borjas de Urgell 16 de agosto.—Ayer se oyó un fuego bastante vivo. Las columnas de Lérida y Cervera se batieron con los trabucaires hácia Fullea y Omells; se ignoran los detalles. Los trabucaires pasan el Ebro cuando quieren y es probable que se haya dirigido por allá otra partida; por aqui hay algunas partidas y se cuentan ya varias víctimas. El sábado último fué fusilado por Borges en Juncosa un paisano de Vimbondi porque llevaba un oficio. Estos bandoleros tienen atemorizado el pais y el gobierno debe mandar fuerzas para acabarlos.

— El miércoles 16 del corriente á las nueve de la noche se presentaron en san Martin de Provencals, una partida de 170 hombres armados, algunos de ellos vinieron en dos tartanas y apeándose cerca de la casa donde habita el celador de seguridad pública D. Sebastian Marquet la circunvalaron. Los seis salvaguardias que estaban á las órdenes del celador conociendo que eran trabucaires les hicieron fuego á lo que les contestaron á trabucazos. Por fortuna la demas fuerza que se hallaba esparcida por las calles ayudó á los salvaguardias y solo resultó herido de gravedad el subcabo de parrotos de Gracia, que con cuatro individuos de su ronda atravesaban la poblacion, el cual fue conducido á esta capital á las dos de la madrugada.

Encomiamos la valentia del celador que despreciando el peligro salió á la calle con sus seis salvaguardias atacando á los trabucaires á fuego y bayoneta hasta lograrlos alejar de la poblacion y hacerlos emprender el camino de Horta. El cabecilla Baliarda disparó un trabucazo á quema ropa al salvaguardia José Solanas, siendo un milagro que no le hiciese daño alguno; perseguido luego con obstinacion el cabecilla, logró el

señor celador hacerles dos heridos. Toda la poblacion cumplió con su deber tocando á somaten, y llamamos la atencion de las autoridades sobre este hecho que manifiesta bien cuál es el espíritu público mientras hay medios con que combatir á los rebeldes que intentan destruir la paz que tanto desean los pueblos.

— Segun carta de Tarrasa recibida ayer, sabemos que perseguida la gavilla de Cabrera por las columnas en combinacion con los valientes gefes el Sr. brigadier Manzano y el Sr. coronel Yauch la dispersaron completamente, haciendo el señor coronel Yauch en la batalla que practicó por los bosques cuatro prisioneros, entre ellos un herido que lo encontró dentro de una cueva.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.º

Orden general del 24 de agosto de 1848, en Palma.

Artículo 1.º Siendo mañana los dias de Su A. R. la Infanta de España doña María Luisa Fernanda, el Exmo. Sr. Capitan general recibirá en corte á las once y media á la Exma. Audiencia territorial y al M. I. Ayuntamiento; y á las doce á las autoridades y corporaciones civiles, eclesiásticas, militares y demas personas que deben concurrir á este solemne acto.—Artículo 2.º Las tropas vestirán de rigurosa gala y la plaza hará los saludos de ordenanza.—Artículo 3.º A las seis en punto de la tarde los cuerpos de la guarnicion se hallarán frente á el glasis de la puerta de santa Catalina en el orden que determine el Exmo. Sr. General 2.º Cabo que mandará las tropas; poniéndose á sus órdenes con la anticipacion suficiente un oficial del cuerpo de Estado mayor.—El coronel gefe de Estado mayor.—Juan Manuel Vasco.

SALA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MALLORCA.

Esta Sala de Gobierno en sesion de 19 del que rige ha declarado vacante y de provision necesaria la plaza de procurador de esta Audiencia por fallecimiento de D. Ramon Ballester: en su consecuencia de orden de la misma Sala se publica por medio de este edicto para que dentro el término de 20 dias se presenten los aspirantes á ella con sus solicitudes documentadas en la secretaría de mi cargo. Palma 23 de Agosto de 1848.—Juan Antonio Perelló y Pou Srío.

PALMA 24 DE AGOSTO.

Uno de nuestros suscritores, persona muy respetable, y no menos entendida en materias económico-administrativas, de lo cual y de su ardiente celo en favor del pais ha dado pruebas inequívocas en el desempeño de varios encargos con que le honró el voto público, nos ha dirigido desde un pueblo de esta isla la siguiente comunicacion, que nos apresuramos á publicar para que las autoridades y corporaciones y los señores que componen la comision de arbitrios últimamente formada, puedan tener presente el plan que se propone, y las razones en que lo funda su autor.

Desde que vi en los periódicos debatido el asunto de la orden del Sr. Intendente sobre devolver á los vecinos de Palma, poseedores de bienes en otros pueblos, los dos tercios de la contribucion para objeto de interes comun; no pude dejar de recordar varias reflexiones que en distintas épocas me han ocurrido sobre el modo de contribuir para las cargas municipales, y para cortar disputas y odiosidades establecer una regla general clara y la menos mala; porque pensar que se pueda encontrar una que no envuelva algunas pequeñas desigualdades, es enteramente imposible. Ni la celebre concordia Real y Pontificia, ni la tan sabida sentencia del Abad de Arlés han sido suficientes á evitar los gravísimos dis-

gustos que por desgracia en siglos anteriores ocurrieron entre forenses y ciudadanos; y si en nuestros tiempos no han llegado á las manos, como antiguamente, no es porque no haya habido, hay y habrá quejas, murmuraciones y odios; sino porque nuestro estado de civilizaci6n y la fuerza armada no lo permiten: es un gran bien que no haya dado el estallido; pero mejor seria quitar de raiz todo pretexto y procurar que no nos hallemos de continuo en esta especie de estado violento: si la paz y concordia entre los pueblos fueron siempre un bien, mas necesarias son en las actuales circunstancias. He insinuado varias veces mi proyecto para mejorar nuestra actual situacion, he sido aplaudido por muchos, y aun se ha dicho que se tomara en consideracion; mas al entretanto seguimos en el mismo estado; los periódicos se lamentan de esta escision en que se hallan hoy dia el caballero Intendente y el Ayuntamiento de la capital; deploran, y con motivo, la tristisima situacion en que se halla dicha corporacion; pero nadie, á lo menos de público, se ocupa en escogitar medios adecuados para que en lo sucesivo no háyamos de lamentarnos de semejante estado de cosas. Desengañense las autoridades; desengañense los vecinos de Palma y los de las villas, pues no hay otro que formar una masa comun de todas las obligaciones [no entiendo comprender los censos de la Consignacion] asi municipales como provinciales por lo que toca á esta isla, y la suma que se reparta entre todos sus pueblos á proporcion de la riqueza territorial, industrial y comercial; y lo que toque á cada municipalidad que se reparta tambien sin distincion entre todos los que posean cualquier especie de riqueza en aquel pueblo, sean vecinos ó forasteros: con esto desaparecerán sin duda las eternas reyertas entre los vecinos de Palma y de las villas; ya no tendrá que disputarse si uno es vecino de esta ó de aquella; ya no se observará la monstruosa desigualdad de que un pueblo con iguales obligaciones que otro pague diez, cuando este solo paga uno; ya no se tendrá que averiguar si tal obra que haga una municipalidad en su distrito es ó no útil, y en que cantidad, á un forastero: cuyas indagaciones serian un semillero de discordias y de disputas; y finalmente, omitiendo otros inconvenientes, tampoco se tendrá necesidad de inquirir, aun admitiendo de que fuese posible, á que censos pasivos de las villas han de contribuir los forasteros segun el año de creacion de los censos, y la época en que aquellos trasladaron su domicilio á Palma etc. etc. La capital está tan sobrecargada de obligaciones y su distrito á proporcion es tan diminuto, que si sola su riqueza hubiese de sostener aquellas, se hallarian excesivamente gravados los vecinos que poseyesen alguna riqueza en la misma ciudad y su término. Para remediar estos inconvenientes dos medios se han escogitado, y son; ó bien buscar arbitrios, ó bien obligar á sus vecinos poseedores de bienes arrendados en las villas á pagar dos tercios de lo que les toque en estas para gastos de intereses comun. El primer medio de los arbitrios, si no es imposible, á lo menos lleva en sí graves dificultades. ¿Se impondrá un recargo á las especies de consumo ya tan extraordinariamente gravadas que son continuas las quejas, continuas las exposiciones al gobierno y á las cortes, temiéndose, con sobrado fundamento, la ruina total de aquellos ramos, particularmente de las viñas? Ni vale decir que se espera la supresion de los derechos consignados, porque, aun cuando se logre, son insignificantes en comparacion de los de consumo. Poco acertado sin duda va el *Diario Constitucional* cuando parece dar á entender que para imponer arbitrios no hay mas obstáculo que los derechos consignados: suprimanse los dos sueldos y algunos dineros que para ellos paga un cuartín de vino, y aun bastarán (y sobrarán) los once sueldos de consumo para acabar con todo nuestro viñedo. Los demas frutos ó géneros exentos del derecho de consumo son de tan poca monta que el importe de los derechos con que se gravasen no equivaldria á los gastos de su recaudacion: esto se entiende de los efectos de nuestro tráfico interior; y si se tratase de recargar los que vienen del continente español, es de temer que las otras provincias no quisiesen vengarse, recargando los frutos de esta isla que van allá, cuyo resultado seria paralizarse nuestro poco comercio de cabotage. En cuanto al segundo medio en que se ha pensado de dichos dos tercios, tiene el grave inconveniente de ser estos dos tercios parte de un todo que aun está en disputa, y es la cuota con que deben contribuir los hacendados forasteros en los pueblos, lo cual ofrece las dificultades antes explanadas: á mas de que la aglomeracion de la riqueza

de varios pueblos en uno es enteramente contraria; por mas que inútilmente se esfuerce en probar lo opuesto, el *Diario Constitucional*, á la letra y espíritu del actual sistema tributario, asi de España como de otras naciones las mas adelantadas en esta materia: tan ilegal fué la determinacion del ayuntamiento, si para ello no obtuvo aprobacion superior, como la intempestiva tomada ex-abrupto por el Sr. Intendente de devolver los dos tercios, ya no reclamados, por los contribuyentes.

El nuevo sistema que propongo ha de ser útil á ciudadanos y á forenses; á los primeros porque, sobre que serán socorridos para sobrellevar los grandes gastos de la capital, no tendrán motivo de recelar de los forenses; y estos obtendrán la ayuda de todos los bienes de los ciudadanos, quienes siempre que protejan, como es regular, sus propios intereses protegerán igualmente los de los payeses: el bien que resultará en protegerse unos á otros será mútuo. Todas las dificultades que se objetarán al plan que propongo serán menores que las que resultan ahora, y aun resultarán de otro cualquiera en que se piense: la mas grave que se puede hacer será tal vez que con el sistema que se propone los pueblos poseedores de propios y arbitrios, quizá debidos á su economía, quedarán perjudicados; á cuyo reparo se contestará facilmente, diciendo que del cupo que toque á cada pueblo por sus gastos provinciales y municipales conforme se ha dicho antes, se rebajará el importe de sus propios y arbitrios, y la cantidad que reste se repartirá entre todos los contribuyentes vecinos y no vecinos á proporcion de su riqueza: algun favor, se dirá, lograrán con esto los forasteros por participar del beneficio del importe de los propios y arbitrios; pero es menester no olvidarse de dos cosas, 1.^a lo que ya se ha dicho repetidas veces, que aunque haya algunas pequeñas injusticias serán menores que los males que provienen del caos en que nos hallamos: 2.^a que los forasteros aunque tales, á lo menos por la mayor parte, no han dejado de contribuir con un tanto á las cargas del pueblo, mayormente aquellos que hace poco mudaron su domicilio á Palma. Por supuesto que si se acepta el plan que propongo será menester la aprobacion del gobierno supremo, que confio se logrará, si haciéndole presente todo lo dicho, se le inculca igualmente la idea de que, por sus circunstancias particulares, toda esta isla puede reputarse por un solo pueblo para este caso, pues todos sus moradores tienen un mismo interés, es continuo el roce y comunicacion de las villas con la capital, muchos de los vecinos de esta, al revés de otras muchas capitales, son consumidores y productores al mismo tiempo. ¿Qué hacendado de Palma hay que en gran parte no se mantenga de los frutos de su hacienda, ó por cultivarla de su cuenta, ó porque una porcion de su anua merced la cobra en frutos trasportados á Palma? ¿Qué propietario de ella no vive con su familia una buena parte del año en las varias villas donde tiene sus bienes? Y por otro lado muchos habitantes de la parte forense puede decirse que residen casi la mitad del año en la ciudad.

Otra de las obgecciones que se harán al plan que propongo será que los pueblos, no debiendo costear entonces por sí solos las obras que hagan, no observarán la debida economía; construyendo algunas no necesarias, ó gastando en ellas mas de lo regular: mas todo esto se remedia con la intervencion que en ella tienen y tendrán las autoridades superiores de la provincia: y aun cuando en esta parte resultase algun exceso, quedaria sin duda recompensado con un bien, que consiste en que ahora, por imposibilidad, ó por una mal entendida economía (como frecuentemente vemos) dejan de hacerse obras necesarias, ó á lo menos, útiles: cuyo mal no sucederia si toda la isla ayudase á costearlas.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SAN LUIS REY DE FRANCIA.

Luis IX de este nombre fué uno de los mayores reyes que ocupó el trono de Francia, y uno de los mayores santos que venera la santa Iglesia. A los ocho años

de su edad perdió al rey Felipe Augusto, su abuelo, y tres años despues á su padre Luis VIII, quien le dejó la corona bajo la tutela de su madre la reina doña Blanca. El mayor cuidado de la virtuosa princesa, durante el tiempo de su acertada regencia, fué la santa educacion del niño rey, en cuyo corazon encontró toda la disposicion, que era menester, para que fuesen eficaces sus lecciones. Hasta los mas disolutos, se rendian á sus ejemplos; desempeñaba con perfeccion las obligaciones de cristiano, llenando todas las funciones de un gran rey; tan político en el gabinete, como diestro y valeroso en la campaña, brillaba igualmente en uno y otro teatro. No se presentaba ocasion de hacer justicia, de aliviar al vasallo y de ejercitar alguna obra de caridad, que no la abrazase con el mayor gozo. Su pasion dominante fué el celo de la Religion: para echar de Palestina á los turcos tomó la cruz y habiéndole nombrado Inocencio V. generalísimo de todo el ejercito cristiano, á fines de mayo de 1248 partió del puerto de Aguas-Muertas en el Langüedoc con una formidable armada, compuesta de mil y ochocientas velas. Verificado el desembarco el ejercito frances se apoderó de Damiat, plaza fuerte y como la llave de todo Egipto; pero delante de la ciudad de Masoura, la falta de viveres y las enfermedades le pusieron en tan miserable estado, que vestido de una espesa nube de enemigos, se rindió y el mismo rey fué hecho prisionero. Nunca se mostró ni mas grande ni mas santo que en aquella abatida adversidad. Ajustado su rescate y el de todo el ejercito, permaneció cinco años en el Oriente; redimió á innumerables cautivos; redujo á la fé nuestros infieles; y fortificó algunas ciudades de los cristianos. Precisado á restituirse á Francia por la muerte de su madre, dedicóse enteramente á hacer dichosos sus pueblos, publicando justas, santas y provechosísimas leyes. Sus tesoros solo se franqueaban á los pobres; casi no hubo ciudad en sus estados donde no fundase enfermerías, hospitales, monasterios, capillas é iglesias colegiales. Movido de compasion del lastimoso estado en que estaban los cristianos en Palestina, tomó segunda vez la cruz, y se embarcó el dia primero de julio de 1270; mas habiendo desembarcado en Tunez, fué herido de una enfermedad contagiosa y recibidos los santos sacramentos durmió en el ósculo del Señor, el dia 25 de agosto del mismo año, contando 55 de edad y 44 de su reinado. Su cuerpo fué trasportado con veneracion á Paris y colocado en la iglesia de S. Dionisio. Bonifacio VIII en 1297 terminó su canonizacion con indecible solemnidad y magnificencia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 21 ms.

Pónese á las — 6 „ 39 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 2 ms 3 s.

ANUNCIOS.

Papel pintado.—En la librería de los señores Rullan hermanos, y en la de D. Pedro José Gelabert, ambas en la plaza de Cort, acaban de recibir nueva remesa de papel pintado de la fábrica de Vitoria, que puede expenderse con mas equidad que la anterior.



Funcion para mañana.

Sinfonia.

La comedia en tres actos

UN NOVIO A PEDIR DE BOCA.

Intermedio por Mr. Ratel.

Baile nacional.

Y el juguete cómico en un acto

AMOR DUENDE ¿Ó CUAL ES MENDOZA?

Entrada 3 rs.

A las 8.

Nota. En celebridad de los dias de S. A. la serenísima Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, el teatro estará iluminado.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.